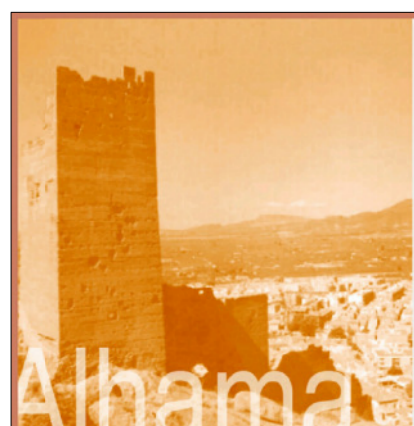


Diligencia: El presente Documento Refundido Único e Integrado de todos los documentos del P.G.M.O., se redacta en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, de 23 de febrero de 2011, y de conformidad al artículo 150 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Alhama de Murcia a 11 de marzo de 2011  
El Secretario General,

Fdo. David Ré Soriano.



<b>Suelo No Urbanizable</b>	<b>Suelo Urbanizable</b>
<b>-PROTECCIÓN ESPECÍFICA -NUPE</b>	<b>-PROTEGIDO POR PLANEAMIENTO -NUPP</b>
LI.C. y Z.E.P.A.	Protección Ambiental
<b>Domínios Públicos Sectoriales:</b>	<b>-INADECUADO -NUI</b>
Carreteras	Vías Pecuarías
Vías Pecuarías	Ranbrilas
Ranbrilas	Ferrocarril
	Tipo de suelo
	Suñtipo de suelo
	Número

<b>Suelo Urbano -SU</b>	<b>Sistemas Generales -SG</b>
Residencial	SISTEMA GENERAL DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES
Actividad Económica	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Núcleo Rural	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO
Unidad de Actuación - U.A.	SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES
Plan Especial - P.E.	Ferrocarril Municipal
	Carreteras Estadales y Regionales
	Conexión a Sistemas Generales
	Aeronáutico
<b>Sistemas Locales -SL</b>	
SISTEMA LOCAL ESPACIOS LIBRES	
SISTEMA LOCAL DE EQUIPAMENTOS	

<b>Elementos Catalogados</b>	<b>Infraestructuras</b>
Edificios protegidos	Caminos públicos
Protección arqueológica	Trasvase Tajo-Segura
Bienes etnográficos	Canal del Tabilla
Arboles y arbustales singulares	Red de Abastecimiento
	Red de Impulsión Abast. desde canal de Cartagena
	Regadíos
	Red Primaria Desalinizadora de Valdehencisco
	Red de Saneamiento
	Red de Pluviales
	Canal-Abitador pluviales
	Gasoducto
	Oleoducto
	Red Eléctrica
	Vías pecuarías

<b>Líneas de delimitación</b>
Linea de término municipal
Linea delimitación suelos NUPE, NUPP, NUI y UNSEC
Linea delimitación sectores
Linea protección dominios públicos sectoriales
Bandas de afección y protección
Franja de protección

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Documento Refundido Único e Integrado

**Plan General Municipal**  
de Ordenación de Alhama de Murcia

DIRECTOR OFICINA DEL PGMO  
El Arquitecto Municipal

Marzo 2011

fdo.: Domingo Morera Delgado.  
Ingeniero de Caminos Canales y Puertos  
Julio Pérez Sánchez

ORDENACION ESTRUCTURAL  
Hoja 954-6-1

Escala 1/5000

INCOTEC CONSULTORES S.L.  
C/ Pina, 21 Entresuelo, 30009 Murcia  
Tf. 968 71 00 - 968 52 00 Fax 968 71 00

O.E. 49